

Preguntas realizadas durante la Audiencia de Rendición de Cuentas 2024

1. ¿Qué está haciendo para mejorar el entorno de seguridad en el transporte público en especial para las mujeres sobre el tema del acoso sexual?

Responde el Subsecretario de seguridad y convivencia, Alberto Sanches Galeano: “Muy rápidamente hay dos líneas de trabajo, la primera tiene que ver con la alineación de los planes, nuestro plan integral de seguridad con el plan integral de seguridad de Transmilenio, que es una herramienta rectora para ellos en materia de inversión de recursos y tiene que ver con una cobertura más plena y estable de lo que pasa dentro de las estaciones del sistema y sobre todo la protección de entornos.

En materia de mujer hay dos apuestas la más importante la más estable es la de la subsecretaría de acceso a la justicia que abre la oferta distrital a las mujeres que han sido víctimas y desde la subsecretaría de seguridad una apuesta muy puntual en materia de respuesta rápida a los incidentes materializados. Transmilenio también viene trabajando en crear una ruta mucho más eficiente para los incidentes que se materializan en tiempo real en el sistema y nosotros fortalecemos eso con tres apuestas, la primera es una coordinadora dentro de la secretaría que está en la dirección de prevención de los temas de violencias basados en género, segundo un equipo que por primera vez es un equipo de gestoras que va a atender temas específicamente relacionado con violencias basadas en género y la especialización de una parte del equipo AID en la recepción de los casos que no conocemos de primera mano y que no estamos ahí para atender pero que estamos digamos trabajando de manera remota. Un buen ejemplo de eso es una mujer que identificamos en riesgo de feminicidio no dentro del sistema, pero sí caminando hacia el sistema. Entonces digamos que la apuesta viene mostrando unos resultados, estoy muy contento y la apuesta para el siguiente año es redoblarla”.

2. ¿Cómo se está manejando la situación en apoyo a seguridad en los parques a nivel local?

Responde el Subsecretario de seguridad y convivencia, Alberto Sanches Galeano: “Los parques son una prioridad en el sentido de que la capa de parques de la ciudad pues está en todas las localidades, en todos los estratos sociales y es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos en la experiencia de seguridad en su barrio, recibimos una situación muy compleja en materia de embellecimiento y protección. Tenemos muchos parques que pasaron de necesitar reparaciones locativas a

necesitar intervenciones estructurales y tenemos dos apuestas, la primera a través tanto de la dirección de Seguridad como de la dirección de prevención una apuesta por la transformación de esos espacios la recuperación ya sea locativa o estructural, la segunda mucho más alineados con el IDRD y sobre todo con la Secretaría de Gobierno direccionando alcaldías locales, es un plan de choque de recuperación de parques principalmente para los temas de basura, iluminación y consumo de drogas y tercero que es la apuesta a redoblar, creo que el parque nacional es el mejor ejemplo el desarrollo de un sistema de guardaparques, que no sea solo tema de unos gestores haciendo cosas de seguridad en el parque, sino de verdad un tratamiento integral del parque, un sitio de reunión de actividad física, actividad turística que requiere del desarrollo de una capacidad especial, para este año intervenimos y seleccionamos 10 parques, igual hicimos casi 300 actividades relacionadas en parques pero escogimos 10 emblemáticos que son los que tendremos que dejar en el mejor estado posible el cierre del próximo año”.

3. ¿Qué ha adelantado la secretaría en el tema de seguridad para la actividad económica en los bares en los gastrobares y con respecto al hurto de vehículos en el distrito capital que acciones se han tomado?

Responde el Subsecretario de seguridad y convivencia, Alberto Sanches Galeano: “La ciudad tiene una discusión muy compleja sobre el funcionamiento de establecimientos de alto impacto, eso es una conversación que el señor secretario ha liderado desde comienzo del año, y lo que hemos hecho es trabajar sobre horas críticas y sectores críticos, creo que ustedes ya saben cuáles son, la apuesta ha sido doble, acompañamiento y control y control en el sentido que este año con gastrobares hemos tenido una discusión muy compleja porque pues la ciudad venía estado un poco relajado de control y hay gente a la que no le gusta que le hagan control, entonces en ese ejercicio hemos estado todo el año, recomponiendo la conversación, garantizando el cumplimiento de la ley y nos ha dado buenos resultados, chapinero es un ejemplo de esos de intervención tanto administrativa como judicial de sindicatos, pero la apuesta el próximo año es abrir la discusión sobre establecimientos mucho más allá del funcionamiento simplemente en las zonas críticas, la segunda que tiene que ver con el hurto de vehículos, tenemos 9 sectores de la ciudad que están muy afectados en materia de hurto de automotores, esos nueve barrios recogen más o menos 13 sectores en los cuales hemos hecho dos apuestas una judicial que es desmantelamiento de estructuras, la semana pasada la policía reportó la captura de seis personas y la otra que es la más difícil de comunicarle el ciudadano, es luchar contra el mal parqueo, uno de los principales factores de vulnerabilidad para usted, le roban el carro es parquearlo mal y es muy complejo decirles al ciudadano a la gente le molesta cuando uno lo dice, pero es la realidad eso no es un problema de mala fe de

la gente, muchas zonas residenciales se desarrollaron habitacionalmente sin dejar lugar para parquear el vehículo, familias que tienen tres o cuatro, venimos haciendo dos trabajos de identificación de sus puntos mejoramiento de las rutinas de parqueo, pero sobre todo una apuesta judicial, el reporte que se veía ahorita de 3% en la disminución de automotores es un buen ejemplo la ciudad venía perdiendo el indicador desde el año 2022 y sobre el final de este año logramos recomponer ese esfuerzo la idea para el próximo año, es que es nueve sectores sean de atención prioritaria y no permitir que sean más sectores los que tenemos que intervenir”.

4. Quería saber si soy víctima de un hurto de bicicleta ¿Qué canales de denuncia tengo a la mano?

Responde el Subsecretario de seguridad y convivencia, Alberto Sanches Galeano: “Bueno en hurto de bicicletas hay dos apuestas, en atención e intervención, la intervención estamos haciendo un trabajo con los grupos de ciclistas a través del IDRD y allí tenemos una alianza que viene desde comienzo del año, enfocada en identificar los puntos críticos de hurto, ósea lugares que son críticos, en este momento tenemos la séptima con 92, un situación muy compleja, los tramos que son críticos en materia de seguridad vial y la receptación en sitios donde se están revendiendo bici partes robadas, es como la primera parte de la apuesta, la segunda tiene que ver con la protección de sus corredores críticos en conjunto con el componente de bicicletas de la policía, un componente de ejército que nos ayuda cada tanto y movilidad y el IDRD en materia de atención recogemos los casos que encontramos, de los casos que nos damos cuenta por vía indirecta y en atención directa vía el programa ID y vía la SIJIN, más las empresas que manejan GPS de ubicación y localización, hacemos un barrido semanal de que está pasando ahí .Entonces el canal puede ser el 123 para el reporte puede ser el programa ID o puede ser directamente a través de los grupos de localización de GPS”.

5. ¿Qué está haciendo para evitar el acoso a las mujeres en Transmilenio?

Responde el Subsecretario de seguridad y convivencia, Alberto Sanches Galeano: “Esta es muy parecida a la primera respuesta, pero digamos que el enfoque es más sobre evitar acoso Transmilenio tiene un reto gigante y eso me lo enseñó a mí César y es que lo mismo que lo hace eficiente lo vuelve peligroso, rutinas, aglomeraciones, capacidad lineal de las personas de leer lo que pasa dentro del sistema y el acoso es uno de los principales factores de vulnerabilidad, en ese sentido. Transmilenio ha hecho una apuesta por incrementar su equipo de atención directa, ósea no solamente en violencias basadas en género, sino el equipo general de atención dentro del sistema orientado a un mejor control de flujos y a una eficiencia en el despacho de aglomeraciones pero como lo decía el secretario tenemos una ciudad en obra en la

que el sistema recibe el primer impacto en ralentización de tiempo más aglomeraciones, ahí tenemos como una atención en eso qué estamos haciendo en el nivel táctico este año en conjunto con Transmilenio hicimos 50 tomas en 50 puntos del sistema donde tenemos al menos hurto evasión y acoso y es básicamente control de flujos intervención de incidentes, la semana pasada tuvimos tres capturas en Ricaurte por acoso sexual. identificar para poder meter una línea al menos ya un poquito más robusta no en flagrancia sino judicial de acosadores recurrentes, el sistema tiene un problema de personas que recurrentemente están cometiendo los mismos delitos dentro de la infraestructura pero que está en una zona ambigua en materia normativa. Entonces el acoso es muy difícil investigarlo judicialmente estamos tratando de hacer un compendio y unos informes muy digamos detallados de al menos 10 personas que tenemos identificados como acusadores críticos para meter una línea judicial, Transmilenio sigue la línea de la secretaría en ese sentido de fortalecer capacidades del próximo año y lo que esperamos. Es que, así como nosotros vamos a dar un salto de casi 100 gestores de convivencia, Transmilenio haga lo propio para que esta alianza que empezamos este año sea más robusta y garantiza una intervención más estable y permanente del sistema”.

6. ¿Qué se está haciendo para mejorar la seguridad de los vendedores informales en Bogotá?

Responde el Subsecretario de seguridad y convivencia, Alberto Sanches Galeano: “Bueno frente a los vendedores. La apuesta no es solo de la secretaría de hecho la secretaría es un actor secundario en alguna medida materia de venta informal ,pero la apuesta es ordenar el espacio, la única forma de garantizar la seguridad de vendedores de usuarios de personas que transitan es regular el uso del espacio, las dinámicas de ocupación y regular generan riesgos, la intervención de Ricaurte es un espacio de esos y la apuesta que hemos hecho es doble, por un lado garantizar a través del IPES toda la oferta que tiene el distrito para estas personas que no digamos no siempre están dirigidas a que se queden en el punto donde están, hoy por ejemplo, la plazoleta de la mariposa tiene unos riesgos yo creo que los que todos somos conscientes, pero al mismo tiempo de generar unas dinámicas de lectura e intervención del DADEP, IPES, GOBIERNO y POLICÍA para regular el uso del espacio, no hay forma de que la actividad de venta informal sea segura mientras la ocupación irregular del espacio inclusive tapone corredores de emergencia, entonces en su seguridad aparte de escuchar los casos que hemos escuchado sobre extorsión que es una de las líneas prioritarias del Gaula. La regulación del espacio es la gran apuesta en materia de seguridad de venta informal”.

7. ¿Qué se está implementando en cuanto a seguridad para los robos de las motos?

Responde el Subsecretario de seguridad y convivencia, Alberto Sanches Galeano: “En materia de motos hay un problema particular y es que Colombia tienen un problema normativo gigante en la regulación de venta de partes de motos a diferencia de los vehículos, donde los automóviles tienen unas normas más claras, unos protocolos de importación más claros, el mercado de autopartes de motos todavía es muy complejo en materia de regulación, además Bogotá vive un fenómeno muy grande informalidad de ese comercio, entonces la primera apuesta en materia de motos es una inspección de vigilancia y control, en llave con gobierno y movilidad muy robusta en esos establecimientos, para la segunda cosa tenemos 18 zonas priorizadas en materia de hurto de estos elementos, que convergencia tiene, muchas zonas son cercanas a parqueaderos, muchas zonas son cercanas a puntos de recepción de partes y una que también es muy compleja de decirle a los ciudadanos que ocurre, es que muchos están cerca a zonas irregulares de parqueo, está al que usted le deja la moto una hora, le doy 5 mil ya vengo, me doy una vuelta y cuando vuelvo ya no está ni la moto ni el tipo al que le pago los 5 mil pesos, y pasa más de lo que uno desearía, en el centro es el principal factor de riesgo, entonces la apuesta es intervenir en sus 18 territorios, pero intervenir cerca de 350 establecimientos que hemos identificado de venta de moto partes

8. ¿Por qué quieren hablar de convivencia si tenemos problemas más graves de seguridad?

Responde el Director de Prevención y Convivencia Alejandro Reyes Lozano: “En lo que va corrido del año tenemos la expedición de más de 500.000 comparendos por temas de convivencia, el porte de objetos cortopunzantes, las riñas, el reñir o incitar a las riñas, el consumo de sustancias psicoactivas en perímetros de entidades educativas, la mala disposición de basuras, son entre otros los comportamientos que más se presentan en Bogotá, hablamos de Disfrutar de una ciudad que se pelea, una ciudad que está sucia, una ciudad que no protege los entornos escolares, esa es una ciudad que no resulta viable en términos de disfrute, pero que adicionalmente habilita los fenómenos de delincuencia, por eso es tan importante anticiparse, anticiparse cómo?, con formación, con pedagogía, participando, haciendo que los ciudadanos seamos verdaderos agentes del disfrute de esta ciudad, por eso es importante participar, por eso es importante hacer parte de ese sistema de convivencia. Además, para que la policía, el ejército, las entidades, se ocupen de los delincuentes o del delito mientras que los ciudadanos nos ocupamos de vivir mejor en el disfrute de ciudad.

9. ¿Qué se está haciendo en cuanto a la convivencia en los estadios, con el tema de las barras bravas?

Responde el Subsecretario de seguridad y convivencia, Alberto Sanches Galeano: “Aquí hay una cosa que es una lección para mí muy importante, yo, hasta antes de asumir el cargo era absolutamente renuente a la vinculación de personas que pertenecían a barras a este tipo de procesos de seguridad, pero era renuente como ustedes no se lo imaginan, y en la Secretaría hay un proceso que se llama vigías que me dio una lección y es que sí puede funcionar, y puede funcionar muy bien. Entonces el equipo de Hernán vienen haciendo un trabajo muy importante en alertas temprana de conflictividad territorial que se complementan con el que yo creo es el principal esfuerzo de la Secretaría en materia de fútbol, tenemos un equipo de desarrollo de aglomeraciones, que es un equipo que básicamente vigila eventos complejos, y en materia de fútbol yo estoy muy satisfecho este año con lo que hizo su equipo, es un equipo de apenas cinco personas que no solamente cubrió los puestos de mando unificado del estadio, sino los puestos de mando unificado de eventos masivos de la ciudad, que son bastantes. Qué se hace en ese monitoreo, coordinar con gobierno que está a la cabeza de la comisión local de fútbol, riesgos y amenazas latentes, el gobierno gestiona el desarrollo del evento, nosotros monitoreamos riesgos a nivel digamos del punto donde se celebra el evento futbolístico, mientras que el equipo de vigías está conectado territorialmente para evitar que las dinámicas no se materializan en el estadio, se nos materialicen en las localidades. Una de las apuestas del próximo año es fortalecer porque vamos a tener un año complejo en las dos cosas, en materia de eventos futbolísticos y en materia territorial”.

10. ¿Cuál ha sido el mayor reto que ha tenido que afrontar en seguridad?

Responde el Subsecretario de seguridad y convivencia, Alberto Sanches Galeano: “Yo creo y es algo que repite mucho el secretario y es parte de la conversación diaria con el señor alcalde, al menos en materia seguridad y control, Bogotá es una ciudad que lleva mucho tiempo evitando la conversación sobre sus capacidades de cobertura territorial. Esta es una ciudad como lo dice César que se gestiona con las capacidades de apoyo. Necesitamos 5000 gestores y tenemos 1000 reuniendo a todos los gestores de la Secretaría, necesitamos como 2000 guardas civiles de movilidad y tenemos como 200, pero es un salto que le va a costar a la ciudad financieramente, le va a costar en condiciones laborales de servidores, pero que yo creo que es la principal, es el principal reto que tenemos en materia de Seguridad, ¿por qué el principal reto? Porque parte de que la tarea de la fuerza pública sea eficiente, surge del hecho de que la fuerza pública se puede encargar de lo que le compete únicamente y hoy por esas falencias en el despliegue que tenemos en el nivel Distrital a nivel institucional en general, creo

que personería le pasa lo mismo, que cuando hay 18 eventos de movilización nos toca repartirnos a ver si llegamos a cuatro o cinco entre todos, le pasa lo mismo a la defensoría del pueblo, le pasa exactamente lo mismo al gobierno nacional con quien ya venimos desarrollando una relación operativa mas flexible, pero es un reflejo de falencias en ese despliegue, para mí al menos en el ámbito de seguridad yo no sé, si mis otros compañeros quieren responder esa pregunta, esas falencias que tenemos en capacidades son el principal reto que tenemos en esta ciudad.

Intervención del director de Prevención y Convivencia, Alejandro Reyes. “Hay una visión complementaria y es el pensar que la seguridad es una responsabilidad de la policía de las instituciones, de la secretaría, ese es un proyecto vital, el poder hacernos partícipes, el poder entender que el relacionamiento con el vecino, el relacionamiento con el otro pasajero del sistema de transporte masivo, el entender que poner la basura donde no toca, también es responsabilidad de cada uno, es un reto mayúsculo, hacernos parte de la gestión de la ciudad es fundamental.”

Intervención Subsecretaria de Acceso a la Justicia Lina María toro Tamayo, ”y yo voy a sumar a ello un llamado muy especial porque además yo tuve la fortuna de ser parte de la comisión redactora y que gestionó ante el congreso de la República la Ley de Convivencia Ciudadana, cuando se llamaba código de la policía, esa es la biblia del relacionamiento entre nosotros como sociedad y nosotros con lo que está en la sociedad, el ambiente, la salud, así que una invitación a que le den una miradita porque ahí dice como podemos en un mínimo comportamental ser mejores ciudadanos y a contribuir en esa concurrencia y en esa complementariedad a las autoridades y al sistema local de seguridad, convivencia y justicia con la autorresponsabilidad y la autorregulación para hacer que Bogotá mi casa, camine segura.

11. ¿Buen día, la desconfianza ciudadana no solo apunta a la capacidad del gobierno local para conjurar, combatir y reducir la inseguridad, también en la transparencia con la que la Administración, materializa los proyectos, adelanta contratos y demás, con transparencia, frente a este punto que se le puede responder a Bogotá?

Responde la Subsecretaria de inversiones y fortalecimiento de capacidades operativa, “Clara Alexandra Méndez Cubillos, La Secretaría de Seguridad convivencia y Justicia y las áreas que manejamos los temas contractuales adelantamos todos los procesos con estricta aplicación de ley 80, 1150 y demás normatividad vigente, sumado a esto hemos publicado en la página web de la entidad todos los procesos contractuales que

se están adelantando, porque la idea de este mecanismo es mayor transparencia, publicidad y mayor participantes en nuestros procesos contractuales.”

Interviene la subsecretaria de Acceso y Justicia, Lina María Toro Amaya, yo le complemento algo, cuando llego esta administración recién llegados tuvimos una disposición directa de establecer ese nivel de transparencia y como ustedes saben todos los oferentes quieren normalmente tener una cercanía para presentar sus proyectos, sus procesos, sus productos a cualquier entidad que este en el mundo de la contratación lo que dispusimos como administración es que cualquier persona que quiera ofertarle algo a la secretaria de seguridad debería presentarse de una manera pública ante la web, escribir qué era el servicio que nos quiere ofertar o el producto y tenemos un canal de conversación colectivo donde esa persona se presenta y hace un análisis frente a todo un equipo técnico de esos productos y en esa forma abrimos y ampliamos de una manera publicitada y completamente transparente cualquier sistema de ofrecimiento que se haga sobre innovación que se haga en tecnología o en seguridad o en servicios para la ciudad, creemos que ese es el camino y nos hemos mantenido en esa línea que además invitamos a consultar siempre porque el canal de la administración es o a través de lo que maneja el Dr. Reinaldo o Dra. Clara y luego conversamos con esa persona y consideramos sí lo que nos oferta puede ser útil para mejorar los servicios tácticos, operativos o tecnológicos en la ciudad, con parte de nuestro C4 con todo el sistema de seguridad, convivencia y justicia local”.

Preguntas registradas durante la Audiencia de Rendición de cuentas

La Oficina Asesora de Planeación, gestionó el procedimiento correspondiente a través del equipo de Atención al Ciudadano de la SDSCJ para dar respuesta a las 7 preguntas y felicitaciones recibidas de la ciudadanía mediante el formulario de recolección difundido durante la Audiencia de Rendición de Cuentas. Estas inquietudes fueron debidamente radicadas a través de la ventanilla virtual para la presentación de PQRSDF y posteriormente distribuidas a las dependencias de acuerdo con los temas presentados. Todo esto se llevó a cabo con el propósito de responder a dichas preguntas en los plazos establecidos por la ley.

Como resultado de la radicación se identificó que tres eran peticiones ciudadanas y las otras cuatro fueron realizadas por funcionarios activos de la entidad y con medio de respuesta al correo institucional, razón por la cual estos fueron registrados en SIGA.

No.	Nombres y apellidos	Pregunta o Comentario registrado en el formulario	Asunto	No de Radicado Bogotá te Escucha	No. De Radicado SIGA
1	Cesar Celis	Solicitamos el fortalecimiento de las redes de apoyo de Motociclistas como aliado estratégico que venimos trabajando de la. Mano de la policía Metropolitana y la. Secretaría de seguridad, porque la seguridad es compromiso de todos	Petición Ciudadan a marco audiencia de rendición de cuentas	5586082024	I-2024-80367
2	JAVIER FELIPE ESPELETA MARTINEZ	Excelente información transmitida durante el conversatorio. Muchas gracias	Petición Ciudadan a marco audiencia de rendición de cuentas		I-2024-80368
3	Carlos Humberto Peña Navarro	Seguir con toda la Buena Gestión y Colaborando en la seguridad de la Localidad al frente de la Entidad	Petición Ciudadan a marco audiencia de rendición de cuentas	5586582024	I-2024-80369
4	Leidy Yineth Hernández Rojas	Quiero felicitar la gestión de cada subsecretaria y el compromiso que se ve con la ciudad en cada acción realizada	Petición Ciudadan a marco audiencia de rendición de cuentas		I-2024-80370
5	JHON JAIRO MURILLO CRUZ	Con respecto a los colegios y la atención a menores de edad en estos entornos, ¿qué se está desarrollando desde la secretaría? Con relación a la cultura y los espacios de recreación	Petición Ciudadan a marco audiencia de rendición de cuentas		I-2024-80372

		públicos como hip hop Al parque y a fines, ¿cómo se están garantizando los derechos?			
6	Iván Torres	Qué estrategias ha ideado la SDSCJ para hacer frente a los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar	Petición Ciudadan a marco audiencia de rendición de cuentas		I-2024-80373
7	Haiver Stiven Mateus Gutierrez	En el transcurso del año 2024 se ha visto reflejado la disminución y contención de delitos en la ciudad, resultados operativos y la percepción de seguridad a mejorado en un porcentaje considerable, la ciudadanía se muestra receptiva y cooperativa.	Petición Ciudadan a marco audiencia de rendición de cuentas	5587452024	I-2024-80374

Para acceder al estado y detalle de estos trámites, se invita a consultar la página web de la entidad a través del siguiente enlace: <https://scj.gov.co/es/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/sistema-distrital-quejas-y-soluciones> que direcciona a la página de Bogotá Te Escucha.

Preguntas registradas a través de las redes sociales:

Las siguientes preguntas fueron formuladas por dos usuarios a través de redes sociales de la Entidad, pero tras varios intentos de contactarlos, no fue posible obtener respuesta.

Por lo anterior, se realizará publicación en cartelera dando cumplimiento de ley que regula los procesos participativos en la audiencia.

1.Y la alcaldía y la dian cuándo van a pasar por esos megaremates en barrios populares que están ofreciendo mercancía muy económica será contrabando o lavado de activos.

Usuario: Rojas Botiva Elmer

https://www.facebook.com/secretariadeseguridadbogota/videos/1895685100922796?locale=es_LA

2. Buena tarde Doctor Alberto, pregunto... Que va a suceder con las soluciones tecnológicas, ya que hasta el momento no hay contrato con ETB. ES DE TENER EN CUENTA QUE HAN SIDO DE MUCHA AYUDA PARA LAS COMUNIDADES

gracias por responder 🌻

Usuario: Sandra Patricia

https://www.facebook.com/secretariadeseguridadbogota?locale=es_LA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

